

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.894

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 4 de noviembre de 1908

LA SEÑORA Doña Juana Alonso y Rivero de González

HA FALLECIDO AYER, A LOS SESENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viudo, don Ildefonso González; sus hijos, don Eduardo, don Francisco de Paula, doña Juana, don Alfonso y doña María de la Concepción; hija política, doña María Luisa Lanuza; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos que la encomienden á Dios en sus oraciones, asistan á los funerales que en sufragio de su alma, se celebrarán hoy en Santa Lucía, á las diez y media de la mañana, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce, desde la casa mortuoria, Colosia, número 1; favores á los que quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y despide en la iglesia y en el sitio de costumbre.

La misa de alma se celebrará hoy, en la iglesia de Santa Lucía, á las ocho de la mañana.

Santander, 4 de noviembre 1908.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, núm. 4

Antonio Alberdi
MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE DIEZ A UNA
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

SASTRERÍA
JULIAN URBINA
TORRELAVEGA
Ha recibido una extensa, elegante y variada colección de géneros para otoño é invierno. Especialidad en artículos ligeros. Los mejores impermeables son la marca «El Cisne».
JULIAN URBINA
TORRELAVEGA

Premio gordo
Véase el anuncio en tercera plana.

Automóviles se venden dos. Uno marca Panhard, 13 caballos, con dos carrocerías en excelente estado (Landanlet y Faetón) y otro marca Richard, 6 caballos, con carrocería y neumáticos nuevos. Este último se vende en 1.000 pesetas. Para más informes dirigirse á Manuel Castellanos, Daoiz y Velarde, 27 y 29. Taller de coches.

Doctor Estraña
Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2, 3.º

La labor de todos

Al hablar estos días como lo han hecho varios señores concejales en las sesiones del Ayuntamiento, comentando la petición de elevación de derechos móticos á derechos ordinarios que hizo la Junta directiva de la Cámara de Comercio, nos han recordado, sin pretenderlo, que está desatendido y olvidado un bien intencionado proyecto de la Liga de Contribuyentes de esta provincia, con el cual, no sólo podrían tener soluciones satisfactorias é inmediatas muchas cosas que importan grandemente, sino que se evitarían á la vez muchos disgustos como el que esa proposición de la Cámara de Comercio, ó de su Junta directiva, ha producido en la opinión pública, y muy principalmente, entre muchos elementos de los precisamente representados por la Cámara: entre los comerciantes al por menor del ramo de comestibles, que ya dirigieron al Ayuntamiento su protesta colectiva.

Se quejaban algunos señores concejales, al hablar del asunto, de que la Cámara se hubiera entremetido en la acción municipal, viniendo con proposiciones como la que se trata, á producir excoiciones entre los ediles y en la opinión, sin verdadera finalidad ni resultados posibles de importancia, mientras que, en asuntos que la competen exclusivamente ó casi exclusivamente, como el transcendentalísimo de las tarifas del puerto, no da ni un solo paso en pro de los intereses de Santander. Y he aquí que nos recuerda esta queja que, en gran parte, la culpa de eso la tienen los propios señores concejales, á la vez que los señores diputados provinciales y los señores que componen las demás representaciones de intereses de la ciudad y de la provincia, por que, á pesar del mucho tiempo transcurrido desde que se circularon invitaciones para ello, nadie ha hecho nada absolutamente en el sentido de crear un organismo común, una representación mixta formada de todas, que se encargase de hacer posible las aspiraciones legales de todas las entidades citadas en provecho de los intereses generales de Santander. ¿Qué se ha hecho de esto?

Al pensar en ello no podemos menos de deducir un cargo severo para el Ayuntamiento y para la Cámara de Comercio, principalmente. Cualquiera diría que les había molestado la patriótica iniciativa de la Liga de Contribuyentes y que aquella sana proposición, inspirada en el más alto espíritu, había despertado recelos y suspicacias. Porque las frases de cortesía y hasta de aplauso y de aceptación con que se contestó entonces á la Liga, no han pasado de ser, en la práctica, un puro cumplimiento, una fórmula de etiqueta.

¿A esto propósito hemos de dedicar algún

El monumento á Pereda

El capitán del vapor *Reina María Cristina*, don Antonio Fernández, horas después de llegar á este puerto, desembarcó, dirigiéndose á la Alcaldía, donde hizo entrega del señor Martínez de un cheque de cinco mil pesetas y de la siguiente carta de la Comisión montañesa de festejos de la Habana: «Octubre 20 de 1908.

Excmo. señor Alcalde municipal de Santander. Santander.

Muy respetable señor: Conocedores los montañeses de la Habana del justo homenaje que en Santander se proponían tributar á la memoria del insigne paisano, gloria de la patria, don José María de Pereda, iniciando una suscripción para erigirle un monumento en esta capital; y deseosos de cooperar á esa hermosa idea, nos reunimos un grupo de aquí residentes tomando el acuerdo de constituirnos en comisión para celebrar unas fiestas, cuyos productos destináramos al aumento de la suscripción por usted iniciada.

Esta comisión, compuesta de presidente de honor, don Ricardo Zamanillo; presidente, don Gerardo Villanueva; secretario, don Bernardino Rovira; tesorero, don Melitón Castillo; vocales, don Bernardo Solana, don Guillermo Soberón, don Robustiano Ruiz, don Gregorio Lavín, don Leandro Ruiz, don Victoriano Sota, don Felipe Martínez, don Aquilino Sierra, don Santiago Díez, don Elías Fernández, don José Bilbao, don Daniel Asas, don Lucas Lamadrid, don Medardo de la Fuente, don Joaquín Presmanes, ha visto satisfechos sus propósitos, permitiéndose remitir á usted un cheque contra el Banco de Santander, por mediación del distinguido capitán del vapor español *Reina María Cristina*, señor don Antonio Fernández, por CINCO MIL PESETAS, que según noticias posteriores es la cantidad necesaria para completar el presupuesto de dicho monumento.

Suplicamos se sirva acusarnos recibo, para satisfacción de los que con agrado ponderaron á nuestro llamamiento, asistiendo á las fiestas que con ese objeto celebramos. Somos de usted muy atentos y afectuosos s. s.—El presidente de honor, Ricardo Zamanillo.—El presidente, Gerardo Villanueva.—Muralla, número 75.»

PARA LOS CONCEJALES

SOBRE UN KIOSKO

Hablábamos, hace unos días, de la meritosa innovación que iba á introducirse en Santander, con la construcción de un kiosko destinado á Centro de informaciones y venta de guías, postales, etc., etc. La necesidad de establecer ese Centro la hemos defendido repetidas veces en nuestras columnas, y huelga decir que seguimos pensando como siempre. Pero de haber previsto el malhadado acierto que ha presidido en la designación de sitio para su instalación, hubiéramos permanecido mudos toda nuestra vida, porque es cien veces preferible que no se instale dicho kiosko, á que se haga en el lugar en que ya se han echado los cimientos.

Efectivamente, el emplazamiento que se da á ese Centro de información pública, falta á la idea elemental que debe presidir á su funcionamiento: el de visibilidad. Colocado entre las farolas de la Avenida, ó al extremo de la Avenida de Alfonso XIII, los forasteros que nos visitan no tendrían que hacer grandes búsquedas para hallarlo.

En el sitio en que hoy se emplaza, oculto por el arbolado, interrumpiendo el tránsito público en una vía tan concurrida como esa, que es el desagadero natural de las estaciones todas; y que tiene, además, el inconveniente de hallarse en medio del sitio por donde ha de discurrir la numerosa gente que entra y sale al Salón Pradera, ese kiosko es completamente inútil, y sobre inútil, molesto.

Es una verdadera desdicha lo que con esto, como con otras muchas cosas, sucede.

El Ayuntamiento toma acuerdos, dejando

al criterio de un empleado municipal el que señale el sitio más adecuado, y ese empleado tiene la mala suerte de designar el sitio peor, el menos visible, el más perjudicial, como si hubiera, que no le hay, de seguro, decidido propósito de hacer daño.

Y es necesario que antes de que las cosas pasen más adelante, se levanten esos cimientos, se vuelva á plantar el árbol arrancado en aquel sitio, y se designe otro nuevo más apropiado. Cuanto más, que siempre entendimos que ese Centro de información debiera servirse con empleados municipales, no con particulares, que nunca pueden tener más interés que el justísimo del lucro propio. Pero ya que se ha concedido el permiso á un particular, caídas de que ese Centro esté instalado donde sea bien visible para todos, donde sea lo primero que el forastero vea, donde no interrumpa el tránsito ni moleste á nadie.

Sabemos que hoy se presentarán varias protestas en el Ayuntamiento contra el sitio elegido para emplazar el kiosko, y esperamos que los señores concejales las atenderán como merecen, velando por la estética, por la conveniencia y porque el Centro de informaciones gratuitas resulte lo que de él hay derecho á exigir.

Y de ninguna manera debe consentirse que se termine la obra empezada en frente del fiato de las Naos, en medio de la acera más concurrida de la población.



¿Estamos en otoño ó estamos en verano?

Desde el mes de septiembre el Sur está reinando y en la propia cañuela no ha sido el calor tanto como en la estación esta que nos trae enervados.

Ya estamos los vecinos con ansia deseando que venga el frío y llueva menudito ó cántaros, aunque luego exclamemos de tantas lluvias hertas:

—¿Qué tiempo tan infame!

—¿Cuándo vendrá el verano!

Es condición humana poner siempre reparos.

—¿Nunca estamos contentos!

—¿Siempre estamos rutando!

Y luego dicen que los que se dedican al robo lo hacen por no trabajar, por vagancia!

¿Pues no están trabajando poco sin fruto, unos ladrones que andan por las cercanías de Reinosal!

En Santurde penetraron en la iglesia parroquial rompiendo cerraduras y puertas, llegaron á la sacristía, lo volvieron todo... y no se llevaron nada.

¿Se quiere una prueba más evidente de que sólo trabajan por amor al arte?

Después, en una casa del mismo pueblo, hicieron un escallo de 60 centímetros en circunferencia y lo tuvieron que dejar por el mucho espesor de la pared.

¿Otro trabajo perdido!

Luego penetraron en una fragua, rompiendo el candado de la puerta principal, y se llevaron un compás y un mandil, sin duda nada más que como recuerdo.

En Lantueno, en un establecimiento de bebidas, escalaron la pared de la fachada principal, sacando dos piedras labradas de gran tamaño; y como el hueco que hicieron no pasaba al interior del local, trataron de romper la reja de hierro de una ventana y tampoco lo pudieron conseguir.

No se les puede tachar de ser amigos de holgar huyendo de la fatiga; ¡pues si eso no es trabajar, que venga Dios y lo diga!

Y para más mérito, sin producto.

Esos ladrones son unos bienaventurados.

Para desventura, la que le ha ocurrido al gobernador de Zaragoza.

Estaba el hombre en un círculo vanagloriándose de que, á pesar de tanto barullo como había en la capital aragonesa, no se había dado el caso de un solo robo, cuando de repente, echándose mano al bolsillo, exclamó lleno de angustia:

—¡Caracoles, me han robado el reloj!

Era un magnífico extraplano de oro, con cadena del mismo metal.

Ahora el Gobernador lo reclama como pérdida y ofrece una gratificación al que se lo presente.

Y el que se lo haya robado, que de seguro es un guaja, dirá para sí, escamado: —¡Me doy por gratificado quedándose con la alhaja!

Que, por lo visto, de extra-plano que era se ha convertido en aereo-plano, porque voló.

Ya se ha instalado en el Congreso una enfermería con todos los elementos necesarios para que responda á sus verdaderos fines.

Durante las sesiones, permanecerán en ella de guardia un médico, un practicante y un cura.

Vamos, como en la plaza de toros.

A Dato, varón sensato, sin que ni pluma le adule, se debe lo que relato.

¡Por lo visto, al señor Dato le huele que va á haber hule!

En el Gobierno civil de Cádiz se han recibido dos abutadas cajas, de peso de 3.000 kilogramos.

¿Y qué dirán ustedes que contienen? Las cuentas del Ayuntamiento de Jerez, que no habían sido rendidas desde hace doce años.

Pero tampoco se rinden ahora.

Al contrario; son ellas las que van á rendir al Tribunal de Cuentas del Reino.

Porque, pesando 3.000 kilogramos, lo único que hará el Tribunal es comprobar ese peso en una báscula.

Y reclamar, si falta algún kilogramo en el peso indicado, que aquel Ayuntamiento lo subsane pronto, aunque sea con papel en blanco!

Leo:

«Las mayorías radicales de los Ayuntamientos de Vycombe y de Alderburgh han ratificado el acuerdo de elegir alcaldesas á las concejalas señoritas Dove y señora Anderson en las elecciones de alcaldes que se han de verificar el día 2 de noviembre.»

No me opongo á que sean concejalas y asciendo á alcaldesas las mujeres. Únicamente lo que me disgusta es que, para ellas desdichadamente, ¡en vez de oler á rosas y á violetas olerán á expedientes!

COSAS DEL MAR

EL PELIGRO DE UN VAPOR

El «Margarita» y el «Reina Cristina».—Varias noticias

Verdaderamente anhelábamos la llegada á nuestro puerto del trasatlántico *Reina María Cristina*, más que por las noticias de su accidentado viaje de ida y vuelta luchando con desenfadados temporales cuya relación siempre cautiva, por tener ocasión de depurar lo acontecido en la travesía de este puerto al de Coruña con relación al vapor carbonero *Margarita*, el mes de septiembre último.

Ineludibles deberes de información, trajeron á nuestras columnas lo que los periódicos de Madrid, entre los que recordamos *El Imparcial*, *España Nueva* y *La Correspondencia de España* habían publicado como telegramas de sus corresponsales en Coruña, de cuyas informaciones resultaba contra la tripulación del *Reina Cristina* el gravísimo cargo de haber desatendido á otro buque en peligro, al vapor *Margarita*, olvidando no sólo los deberes reglamentarios, sino los más imperiosos de humanidad que aconsejaban prestar auxilio á los hombres de mar tripulantes del *Margarita*, de los que se decía que habían hecho señales de su crítica situación á merced de las olas, asegurando que advertidas esas señales por el *Reina Cristina* fueron desatendidas, hasta el extremo de continuar impasible su viaje, todo lo que daba motivo para enaltecer al vapor alemán *Furst Bismarck*, merecedor, ciertamente, de elogios, que vio y remolcó al *Margarita* hasta la Coruña.

Nos dóla la necesidad de tener que reproducir la relación de los periódicos madrileños, tanto más cuanto que con ella lastimábamos sentimientos propios y de vecinos ligados con nosotros por vínculos tan cariñosos como con los tripulantes del *Reina Cristina*, montañeses en su mayoría, bien conocidos en Santander, con larga historia de navegación y estimados con arreglo á sus merecimientos por sus convecinos, lo mismo que por la gente de mar y que por la Compañía armadora.

Así se explicará que nos hiciere daño la demora de nuevas noticias, impuesta por los mares y tiempos contrarios, á la llegada del *Reina Cristina*, que ancló en Santander en el aniversario de una fecha donde está señalado, para honra de ellos, con la sangre de los marinos montañeses, el altruismo de los de su oficio.

Las figuras del capitán Jaureguizar y del primer oficial Norberto Iglesias, sepultadas en nuestra bahía, víctimas de la explosión del *Cabo Machichaco*, al que prestaban desinteresado auxilio, se hubieran aparecido arrojadas sobre las aguas al surcarlas cualquier buque que en esta fecha hubiese traído á bordo compañeros, montañeses también, sellados con la nota de inhumanidad de haber abandonado en el peligro, sin correr riesgo, y antes bien pudiendo prometerse beneficio positivo al prestar socorro, á otros marinos más necesitados de auxilio que los del vapor anclado en puerto y de triste recordación, donde aquellos montañeses perdieron la vida.

Por fortuna, llenando nuestros deseos y calmando nuestras ansias, el *Reina Cristina* entró en Santander trayendo á sus tripulantes con la satisfacción y la levatada frente del honor intacto, tan dispuestos al sacrificio como lo estuvieron Jaureguizar é Iglesias, absolutamente refractarios hasta á la posibilidad de sentir la tentación de desatender en la mar al necesitado de auxilios, para lo que tendrían que borrar su historia y desdeír la condición de marinos.

Podemos asegurar que es falso, completamente falso, que el *Reina Cristina* se apresurara, si pudiera siquiera aperebirse, de señal alguna de socorro que hubieran hecho desde el vapor *Margarita*, de cuya situación en las proximidades de la Coruña tuvieron la primera noticia en el puerto de la Habana.

Ocupaba el puente á la hora en que se dice que cruzó el *Reina Cristina* por el punto donde se hallaba el *Margarita*, el primer oficial, en cuya historia náutica es de señalar que, lesionado junto al capitán inspector, señor San Emeterio, por acudir al socorro del *Cabo Machichaco*, fue voluntario entre los que acompañaban en transportes á la expedición *Cámara* á Suez, condecorado anteriormente con la cruz del Mérito Naval, distinguido

más tarde como los demás marinos altruistas que tripulaban el buque conductor de mil enfermos del Hospital de Guantánamo; avezado á los riesgos del mar, saturado del ambiente de noble compañerismo de aquellos antiguos tripulantes de inverosímiles barcos de vela que con cinco hombres de dotación recorrían todos los mares, sintiendo frecuentemente la necesidad de auxilios cuya prestación tuvo y tiene que juzgar siempre como indispensable deber, gémo poco arrojar por la borda la lógica de una conducta de toda la vida, el corazón formado con tales antecedentes?

Es el capitán del buque *Reina Cristina*, quizá el más apreciado de los marinos de Santander; recordar su historia sería hasta ridículo aquí donde todos le conocemos; basta su nombre, don Antonio Fernández, para que entre los conocedores de la gente de mar quede hecha toda una apología incompatible esencialmente con la infracción de los deberes de compañerismo y de humanidad. Con ese capitán no puede coexistir un oficial capaz de faltar á sus deberes, y don Antonio Fernández estima y ensalza como se merece al oficial de guardia que montaba el puente del *Reina Cristina* en las proximidades de Coruña, con lo que queda dicho lo que más elocuentemente se podía decir en justo elogio de los dos y rectificación de las noticias propagadas en su perjuicio.

Conste, pues, y nos complacemos en repetirlo, que es falso, como no podía menos, y además imposible humanamente, que la tripulación encargada del mando del *Reina Cristina*, se hubiera aperebido de señales de socorro del vapor *Margarita*, desatendiendo con infracción de los deberes de humanidad, que tienen para esos pundonorosos marinos, dignos continuadores de la inmaculada historia de los de Santander, mayor fuerza si cabe, por razón de su profesión, que la que tengan entre la inmensa mayoría de los dedicados á otros oficios menos arriesgados, en los que no se deja sentir tanto la necesidad del mutuo auxilio.

Después de haber recogido, palpitantes, como han de estarlo siempre los sentimientos elevados, las protestas del capitán del *Reina Cristina* sobre las ya desmentidas noticias de su barco y del *Margarita*, tuvimos ocasión de apreciarle satisfecho, por haber sido portador de los mil duros destinados por la colonia montañesa para la estatua de Pereda, cantidad de que ayer mismo hizo entrega á la Alcaldía.

También cree el capitán del *Reina Cristina* que portará en uno de sus próximos viajes un tren completo de auxilios con destino á los Cuerpos de bomberos de Santander, pues recogió en la Habana impresiones sobre este interesante particular.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El crimen de un carabnero

Como anuncié ayer tarde, se verificó el entierro del sargento Mendoza.

Anoche, á las nueve, fue trasladado á Bilbao el reo Zorrilla.

Antes de salir de Portugalete, el desgraciado carabnero pidió que le dejaran despedirse de su hijo mayor. La escuela fue conmovedora. Padre é hijo lloraron largo rato.

El reo ha permanecido en un calabozo de la Comandancia de carabineros hasta esta tarde, á las tres, á cuya hora fue trasladado en un coche convenientemente custodiado á la cárcel de Larrinaga.

Zorrilla está profundamente abatido. No habla más que cuando se le interroga y entonces con pocas ganas.

Durante su estancia en el calabozo sólo ha tomado dos tazas de caldo y un poco de vino con agua.

De vez en cuando exclama: ¡Que me fusilen cuanto antes, para dejar de sufrir!

Permanece con las manos en la cara y ésta oculta entre las rodillas.

Su estado inspira verdadera lástima. Todo el mundo opina que por el sólo hecho de haber sido arrestado, no pudo Zorrilla cometer el crimen, y que entre Zorrilla y Mendoza debió haber ocurrido algún incidente de más importancia.

El juez instructor de la causa, señor Fontana, ha entregado esta mañana las actuaciones en el Gobierno militar, con el correspondiente informe, para su envío al capitán general de la región.

El pliego salió esta misma tarde. Se cree que mañana se recibirá la contestación, y si el Capitán general aprueba el procedimiento, se v. rificará inmediatamente el Consejo de guerra, cuyo fallo se ejecutará á las tres horas.

Créese que el viernes ó el sábado será fusilado el pobre Zorrilla.

CORREO DE CUBA

Ayer mañana entró en el puerto el vapor correo español *Reina María Cristina*, procedente de Veracruz y Habana, conduciendo los siguientes pasajeros:

De Tampa: Don Eduardo Torre; Balbino Badillo; Manuel Huerta; Gonzalo Rodríguez. De Veracruz: Don Faustino Pedroarena; Domingo Ruiz; Francisco Rubin; Martín Corsi; Apolinar García, esposa y dos hijos; Adrián Valle; Teresa Salazar; Francisco González; Julián Gutiérrez; José Fernández; Isabel Fernández; Eusebio Landa; Antonio Sierra; Alfonso Bargado; Carlos Serra; Gonzalo Caceredo; José Escorihuela, esposa é hija; José Bordoy.

Doña Josefina Aguirre é hija; Valentín Ortiz; José Sánchez; Pedro H. Coma; Dolores Villalche; Pura Villalche; Francisco Bueno; Antonio Pérez; José Pais; F. de Saiz; Luis Sánchez; Pedro Ortega; José Pando; José G. del Rivero. De Habana: Don Manuel Bueno; América Wueber; Manuel Anillo; Francisco Anillo; Bernardo San Miguel; Segundo Séneca; Adriano Valle; Teresa Salazar; Francisco González é hijos; Alberto Chevard. Donato Fernández; Pedro Fernández; Romualdo Cerda; Ramón Zarabozo; Juan Masca; José Rodríguez; Maximino Tenllado; Mariano Lafuente; Andrés Navarro; Clotilde Cloussela; Josefa Gabriel; José Fernández; Ramón Francés; Enrique Costo; Gonzalo García Cerro; José Gutiérrez; Felipe Marti-

EL 3 DE NOVIEMBRE

Con la solemnidad de costumbre, se celebró ayer el aniversario de la catástrofe del *Machichaco*.

Por la mañana se cantó un *Te-Deum*, en la iglesia catedral, concurriendo todas las autoridades y representaciones del Ayuntamiento y Corporaciones locales.

Por la tarde, después de las cuatro, salió de la catedral la procesión cívica religiosa, en la que figuraban la banda municipal, los cuerpos de bomberos municipal y voluntaria, la Cruz Roja, el Ayuntamiento, representaciones de los cuerpos militares, corporaciones y entidades cívicas y consules, el Gobernador civil, el Gobernador militar y el Comandante de marina.

La procesión fue hasta el monumento conmemorativo, en Mallao, donde se cantó un responso, regresando luego á la catedral por el mismo orden que fueron.

Presenció el paso de la procesión muchísima gente.

Ferías de noviembre

En lo que resta de mes se celebrarán en nuestra provincia las siguientes:

Día 4.—La de Arredondo, de ganado vacuno, lanar y cabrío.

Día 4.—La de Gama, Bárcena de Cicero, de vacuno y cerda.

Día 5.—La de Hoznayo, Entrambasaguas, de vacuno.

Día 6.—La de Villaverde de Pontones, Riomontán al Monte, de vacuno.

Día 7.—La de San Roque de Riomiera, de vacuno.

Día 7.—La de Ampuero, de vacuno.

Día 7.—La de Néstares, Enmedio, de vacuno, lanar, cabrío y cerda.

Día 8.—La de Herrera de Camargo, de vacuno.

Día 8.—La de Iruiz-Villasevil, Santurde de Toranzo, de vacuno.

Día 10.—La de Santibáñez, de Villacarriedo, de vacuno.

Día 11.—La de Sarón, Cayón, de vacuno.

Días 11, 12 y 13.—La de San Martín, en Treceño, Valdáliga, de vacuno.

Días 11, 12 y 13.—La de San Martín, en Arenas de Iguña, de vacuno.

Día 14.—La de Beranga, Hazas en Cesto, de vacuno.

Día 16.—La de Reinosa, de vacuno.

Días 19, 20 y 21.—La de Santa Isabel, en Torrelavega, de caballar, vacuno y mular.

Día 20.—La de Ramales, de vacuno.

Día 21.—La de Néstares, Enmedio, de vacuno, lanar, cabrío y cerda.

Días 21, 22 y 23.—La de San Andrés, en Vega de Pas, de vacuno.

Día 22.—La de Maljaño, en Camargo, de vacuno, caballar y cerda.

Día 22.—La de Villaverde de Pontones, Riomontán al Monte, de vacuno.

Día 22.—La de Santa Cruz de Bezana, de vacuno.

Día 22.—La de Sarón, Cayón, de vacuno.

Día 23.—La de Solares, Medio Cudeyo, de vacuno.

Día 23.—La de Castillo, en Arnuero, de vacuno.

Día 29.—La de Cabezón de la Sal, de vacuno.

Día 29.—La de Vega de Pas, de vacuno.

Día 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre.—La de San Andrés, en la Revilla, Valdáliga, de vacuno y cerda.

Columela.

Doña Juana Alonso de González

Con sincero y profundo sentimiento, porque esta desgracia hiere dolorosamente á queridísimos amigos nuestros, hemos recibido la noticia del fallecimiento, ocurrido en la mañana de ayer, de la respetable señora doña Juana Alonso y Rivero de González, esposa del señor don Ildefonso González, respetadísima personalidad, que goza en Santander de gran prestigio y simpatías, y madre de nuestros excelentes amigos don Eduardo, don Francisco y don Alfonso González Alonso.

No tenemos palabras que ofrecer como consuelo á la dolorida familia de la finada. Si lo es la afirmación de que tomamos muy viva parte en su pena, ténganla por hecha de todo corazón nuestros queridísimos amigos.

Movimiento taurino

A sesenta y dos áciende el número de individuos inscriptos para la creación de un Club taurino en esta capital.

La cuota de socio es de dos pesetas al mes, siendo probable que dicho Club, para el que se han recibido magníficas fotografías de los principales matadores de toros y novillos, se inaugure á primeros de diciembre.

El fin que persigue esta Sociedad es el de fomentar la afición, celebrando becerradas y otras clases de funciones puramente taurínicas, para lo cual creemos que prestará su valiosísima cooperación la simpática Taurina Montañesa, dando toda clase de facilidades, claro está, sin perjuicio de sus intereses.

—El buen peón y excelente banderillero aragonés, Elías Salvador (Pinturas), ha entrado á formar parte de la cuadrilla del excelente torero Rafael Gómez (Gallito). Nuestra enhorabuena á uno y á otro.

—Ha dejado de pertenecer á la cuadrilla Francisco González (Pastatero), que ha incurrido en la de Bombita. Ignoramos las causas de tal determinación.

—Según cartas que hemos recibido del valiente diestro Rafael Gómez (Machaquito),</

Acrido por un toro en la corrida á beneficio del Montepío de toreros, es fácil que pueda abandonar el lecho dentro de breves días, pues cuando la cornada fue grande, la herida ha entrado en un completo estado de curación.

Nuevos surtidos. Ya se han recibido en las zapaterías de Ramos Hermanos, Plaza Viza, 2, y Blanca, 13, al lado de la droguería, lo necesario para abrirse y quitarse la humedad: Brodequines y botas becerro indio, caballero, 16 y 16/50. Botas ternera engrasada, con fielle, cosidas, 16 pesetas. Botas becerro engrasado, con y sin fielle, 11 y 12 pesetas. Botas y zapatillas suizas, de paño y cintas. Así como polainas estilos novedad y práctico.

Bolsas MADRID. Table with columns for 'Dia 3' and 'Dia 2'. Lists various commodities like Interior, Exterior, and Obligaciones.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO. Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés 9. SANTANDER. Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant...

Hotel restaurant EL CUARTELILLO DE ELIZALDE Y MUÑOZ. (NUEVOS DUEÑOS) Puente, 20 y Ruameñor, 2 y 4. TELÉFONO, 126. Cocina francesa y española: Servicio á la carta.

la Gobernación, para entregarle las conclusiones votadas por la Asamblea que últimamente celebraron. Los bandidos capturados. Dicen de Sevilla que los bandidos Conejero y Cojo de Bailén ingresaron en la cárcel de Pedrera.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral, ante el tribunal del Jurado, de la causa procedente del Juzgado de Santona, seguida contra Luciano Martínez porque en la noche del 27 de septiembre del año último, el procesado y Ricardo Castro, después de salir embriagados del establecimiento que en San Salvador tiene Emeterio González, y cerca del muelle donde estaba el vapor Elvira, de cuya tripulación formaba parte el Ricardo, tuvieron unas palabras y Luciano sacó una navaja, agrediendo al Ricardo, causándole varias heridas, una de las cuales, situada en la región torácica, le ocasionó la muerte á los seis días.

Clase recomendable. Exploradores negros, extraes superiores, 25 ptas. La luz que produce la lámpara OSMÍN es muy blanca é inofensiva á la vista. Un buen dentífico es como la buena música. Jamás pasa de moda. Por eso cuenta 38 años de vida y se vende por una sola casa en Madrid, la de P. M. V. y C.ª (Alcalá, 7), lo menos 20.000 frascos al mes de Licor del Polo, el mejor dentífico y el más barato de todos.

BARCELONA Barcelona 3-18/30. Interior, Exterior, Estampillado. Cambio de París, Amortizable 5 por 100, Almasas 5 por 100, Arizas 5 por 100, Colonial, Nortés, Orensés, Alicante, París, Londres.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR SAIZ de CARLOS (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.

CASTA DE HIDALGOS NOVELA MONTAÑESA POR RICARDO LEÓN. Librería General - 3 pesetas.

ESPECTACULOS. SALÓN VARIEDADES.—Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor José Morcillo y el maestro Fernando Larrañaga. A las 7.—Los tres gorriónes. Preferencia, 40 céntimos; general, 20. A las 8:30.—Los Sobrinos del Capitán Grant. Preferencia, 1 peseta; general, 0'50.

Conato de incendio

En la noche del 30 del pasado mes hubo un conato de incendio en el establecimiento de Pablo Casas, en Guarni. No se sabe por qué había sido colocada una lata con carbón encendido en una de las puertas del establecimiento, quemándose un entrepiso de dicha puerta.

Conato de incendio

En la noche del 30 del pasado mes hubo un conato de incendio en el establecimiento de Pablo Casas, en Guarni. No se sabe por qué había sido colocada una lata con carbón encendido en una de las puertas del establecimiento, quemándose un entrepiso de dicha puerta.

PARIS. Dia 31, Dia 3. Exterior español, exp. Acciones F. C. Norte, Idem Río de Janeiro, Rand-Mines, Goldfields, Cappe Copper, Renta francesa, Banca francesa, Brasil 4 por 100 exp., Banco Nacional de México, Turco 4 por 100 exp., Dobeers, Unión Parisián, Banco Otmanno, Debeers preferentes, Interior español, exp., 3 por 100 Portugues, Ruso 5 por 100, Banco Paris-Falces Ba-jos, Rose Deep, Banco de Yucatán.

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA. El más rico é higiénico de los conocidos. Diríjense los pedidos á Baldomero Landa — Udalla — Santander.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Lo que dice Besada. Hoy ha dicho el ministro de Hacienda que en breve presentará el presupuesto de su departamento, en el que introduce una rebaja de 200 000 pesetas.

Matadero ROMANEO DE AYRÉ

Reses mayores, 22; menores, 19; kilos, 5.049. Cerdos, 7; kilos, 537. Corderos, 23.

Matadero ROMANEO DE AYRÉ

Reses mayores, 22; menores, 19; kilos, 5.049. Cerdos, 7; kilos, 537. Corderos, 23.

Mareas de hoy

Pleamarea: 00'00 mañana y 00'02 noche. Bajamarea: 5'53 mañana y 6'25 tarde.

Mareas de hoy

Pleamarea: 00'00 mañana y 00'02 noche. Bajamarea: 5'53 mañana y 6'25 tarde.

Centro Obrero del Astillero

La Agrupación Socialista del Astillero convoca á sus afiliados á junta general ordinaria para el día 8 del corriente, á las tres de la tarde. —La Sociedad de Obreros mineros, de la misma localidad, «La Emancipación», celebrará asamblea general el 6 del corriente, á las ocho de la noche.

Subasta

El día 14 de los corrientes, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos públicos del Palacio Consistorial, la subasta para la construcción de una carretera en el llamado triángulo de Maliano.

Subasta

El día 14 de los corrientes, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos públicos del Palacio Consistorial, la subasta para la construcción de una carretera en el llamado triángulo de Maliano.

Accidentes de los mineros

En la fábrica La Emiliana, de Riecober, sufrió un grave accidente el joven obrero Eduardo Gómez Gutiérrez, de 14 años, resultando con la fractura del cubito y radio de la extremidad superior izquierda, fractura comminada de la primera falange del pulgar, la segunda del anular, contusiones en todo el cuerpo y conmoción cerebral. Conducido á su domicilio, fue asistido por el médico señor Montes.

Accidentes de los mineros

En la misma fábrica sufrió también una herida cutánea, con magullamiento del dedo índice de la mano derecha, la joven de catorce años, Milagros Mazón Andueza.

Accidentes de los mineros

En las minas de Cartes, y con una tolba de los lavaderos de hierro, se produjo el obrero Oñefero Ruiz Cotero, una contusión en el pie derecho, que le curó el médico señor Barceña.

Accidentes de los mineros

En el pueblo de Liano lo fue recogido días pasados un revólver al joven Martín Fernández Martín, por carecer de licencia para usarlo.

Accidentes de los mineros

BRONQUITIS, con el PECTORAL CARDIN desaparece á las primeras cucharadas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL OPTICO SEÑOR ANGE, BLANCO, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 762'5; á las doce, 761'6; á las cuatro de la tarde, 761.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL OPTICO SEÑOR ANGE, BLANCO, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 762'5; á las doce, 761'6; á las cuatro de la tarde, 761.

Aviso al público

Los Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, mandan muestras, siendo los portes por cuenta del cliente. Si se dirige éste por primera vez á esta casa, debe decirnos de quién nos hemos de informar en ésta.

Aviso al público

Los Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, mandan muestras, siendo los portes por cuenta del cliente. Si se dirige éste por primera vez á esta casa, debe decirnos de quién nos hemos de informar en ésta.

ALPOMBRAS.—HERNANDEZ FERNANDEZ

Esparteros, 3, Madrid

Los alcoholeros

A las diez en punto de la mañana se reunieron hoy nuevamente 23 representantes de intereses alcoholeros, entre quienes figuraban los diputados que tienen presentadas enmiendas al proyecto reformando la ley de Alcoholos, celebrando otra conferencia con el subsecretario de Hacienda y el director general de Aduanas, para ver de llegar á una fórmula de arreglo.

Los alcoholeros

A las diez en punto de la mañana se reunieron hoy nuevamente 23 representantes de intereses alcoholeros, entre quienes figuraban los diputados que tienen presentadas enmiendas al proyecto reformando la ley de Alcoholos, celebrando otra conferencia con el subsecretario de Hacienda y el director general de Aduanas, para ver de llegar á una fórmula de arreglo.

Los alcoholeros

Después de esta reunión decía el señor Raventós que los catalanes irían á la libre destilación, creyendo que serán secundados por los de otras regiones. Como consecuencia del fracaso de las gestiones para llegar á un acuerdo, los alcoholeros presentarán muchas enmiendas al proyecto del señor González Besada, que discutirán ampliamente.

Los alcoholeros

Después de esta reunión decía el señor Raventós que los catalanes irían á la libre destilación, creyendo que serán secundados por los de otras regiones. Como consecuencia del fracaso de las gestiones para llegar á un acuerdo, los alcoholeros presentarán muchas enmiendas al proyecto del señor González Besada, que discutirán ampliamente.

Los alcoholeros

Después de esta reunión decía el señor Raventós que los catalanes irían á la libre destilación, creyendo que serán secundados por los de otras regiones. Como consecuencia del fracaso de las gestiones para llegar á un acuerdo, los alcoholeros presentarán muchas enmiendas al proyecto del señor González Besada, que discutirán ampliamente.

Los alcoholeros

Después de esta reunión decía el señor Raventós que los catalanes irían á la libre destilación, creyendo que serán secundados por los de otras regiones. Como consecuencia del fracaso de las gestiones para llegar á un acuerdo, los alcoholeros presentarán muchas enmiendas al proyecto del señor González Besada, que discutirán ampliamente.

Los alcoholeros

Después de esta reunión decía el señor Raventós que los catalanes irían á la libre destilación, creyendo que serán secundados por los de otras regiones. Como consecuencia del fracaso de las gestiones para llegar á un acuerdo, los alcoholeros presentarán muchas enmiendas al proyecto del señor González Besada, que discutirán ampliamente.

Los alcoholeros

Después de esta reunión decía el señor Raventós que los catalanes irían á la libre destilación, creyendo que serán secundados por los de otras regiones. Como consecuencia del fracaso de las gestiones para llegar á un acuerdo, los alcoholeros presentarán muchas enmiendas al proyecto del señor González Besada, que discutirán ampliamente.

Los alcoholeros

Después de esta reunión decía el señor Raventós que los catalanes irían á la libre destilación, creyendo que serán secundados por los de otras regiones. Como consecuencia del fracaso de las gestiones para llegar á un acuerdo, los alcoholeros presentarán muchas enmiendas al proyecto del señor González Besada, que discutirán ampliamente.

Los alcoholeros

Después de esta reunión decía el señor Raventós que los catalanes irían á la libre destilación, creyendo que serán secundados por los de otras regiones. Como consecuencia del fracaso de las gestiones para llegar á un acuerdo, los alcoholeros presentarán muchas enmiendas al proyecto del señor González Besada, que discutirán ampliamente.

Los alcoholeros

Después de esta reunión decía el señor Raventós que los catalanes irían á la libre destilación, creyendo que serán secundados por los de otras regiones. Como consecuencia del fracaso de las gestiones para llegar á un acuerdo, los alcoholeros presentarán muchas enmiendas al proyecto del señor González Besada, que discutirán ampliamente.

Los alcoholeros

Después de esta reunión decía el señor Raventós que los catalanes irían á la libre destilación, creyendo que serán secundados por los de otras regiones. Como consecuencia del fracaso de las gestiones para llegar á un acuerdo, los alcoholeros presentarán muchas enmiendas al proyecto del señor González Besada, que discutirán ampliamente.

Los alcoholeros

Después de esta reunión decía el señor Raventós que los catalanes irían á la libre destilación, creyendo que serán secundados por los de otras regiones. Como consecuencia del fracaso de las gestiones para llegar á un acuerdo, los alcoholeros presentarán muchas enmiendas al proyecto del señor González Besada, que discutirán ampliamente.

Los alcoholeros

Después de esta reunión decía el señor Raventós que los catalanes irían á la libre destilación, creyendo que serán secundados por los de otras regiones. Como consecuencia del fracaso de las gestiones para llegar á un acuerdo, los alcoholeros presentarán muchas enmiendas al proyecto del señor González Besada, que discutirán ampliamente.

Los alcoholeros

Después de esta reunión decía el señor Raventós que los catalanes irían á la libre destilación, creyendo que serán secundados por los de otras regiones. Como consecuencia del fracaso de las gestiones para llegar á un acuerdo, los alcoholeros presentarán muchas enmiendas al proyecto del señor González Besada, que discutirán ampliamente.

Los alcoholeros

Después de esta reunión decía el señor Raventós que los catalanes irían á la libre destilación, creyendo que serán secundados por los de otras regiones. Como consecuencia del fracaso de las gestiones para llegar á un acuerdo, los alcoholeros presentarán muchas enmiendas al proyecto del señor González Besada, que discutirán ampliamente.

Los alcoholeros

Después de esta reunión decía el señor Raventós que los catalanes irían á la libre destilación, creyendo que serán secundados por los de otras regiones. Como consecuencia del fracaso de las gestiones para llegar á un acuerdo, los alcoholeros presentarán muchas enmiendas al proyecto del señor González Besada, que discutirán ampliamente.

Los alcoholeros

Después de esta reunión decía el señor Raventós que los catalanes irían á la libre destilación, creyendo que serán secundados por los de otras regiones. Como consecuencia del fracaso de las gestiones para llegar á un acuerdo, los alcoholeros presentarán muchas enmiendas al proyecto del señor González Besada, que discutirán ampliamente.

Los alcoholeros

Después de esta reunión decía el señor Raventós que los catalanes irían á la libre destilación, creyendo que serán secundados por los de otras regiones. Como consecuencia del fracaso de las gestiones para llegar á un acuerdo, los alcoholeros presentarán muchas enmiendas al proyecto del señor González Besada, que discutirán ampliamente.

Los alcoholeros

Después de esta reunión decía el señor Raventós que los catalanes irían á la libre destilación, creyendo que serán secundados por los de otras regiones. Como consecuencia del fracaso de las gestiones para llegar á un acuerdo, los alcoholeros presentarán muchas enmiendas al proyecto del señor González Besada, que discutirán ampliamente.

Congreso

Se abre la sesión á las tres de la tarde y se formulan varios ruegos de escaso interés. El señor Burell pregunta al señor Ferrándiz si se ha enterado de que un redactor de Las Novedades ha sido procesado con arreglo á la ley de Jurisdicciones por censurar el concurso para la construcción de la escuadra, y desea saber el criterio del ministro.

Contesta el señor Ferrándiz que no interviene en estas cosas. Respecto al asunto de que habla el señor Burell dice que no sabe más que la existencia del proceso y que el Juez de marina es quien puede decidir si es de su competencia ó no el incoar las diligencias sobre el delito aludido.

Accepta la interpelación, aunque advierte que no podrá contestar nada relacionado con este procesamiento. El señor Burell pide que se le permita explicarla.

El señor Ferrándiz acepta, con las reservas citadas. Comienza el señor Burell á explicar la interpelación, diciendo que el ministro fue el iniciador del proceso, porque fue quien entregó el periódico que contenía el artículo al jefe de la Jurisdicción, y por tanto el ministro fue el iniciador del proceso.

Explica el contenido del artículo denunciado respecto á lo ocurrido en la adjudicación del buque transporte y á las informalidades en el concurso para la adjudicación de la escuadra. Dice que en ese artículo se velaba por los intereses del ejército y la marina, y cuando ciertos rumores vienen á establecer sombras sobre el asunto de la construcción de la escuadra, se le ocurre al Fiscal de marina aplicar la ley de Jurisdicciones.

Lee fragmentos de la real orden dirigida á los ministros de Guerra y Marina, en los que se indica que se aplicará la ley de Jurisdicciones cuando se ataque á la patria, á la marina ó á ejército. ¿No conoce su señoría esa real orden del señor Moret? ¿No ha comprendido que el caso objeto de esta interpelación no puede someterse á la ley de Jurisdicciones?

La ley de Jurisdicciones no se hizo para amparar las deficiencias de un concurso, que es lo que ataca el artículo en cuestión. Advierte que el señor Sánchez Toca ha recogido en un libro todas las imputaciones formuladas en el artículo de Las Novedades. En ese libro del señor Sánchez Toca se acusa al ministro de Marina de haber autorizado á una casa extranjera para que meses antes de verificarse el concurso para adjudicar la escuadra, realizara determinados estudios en nuestros Arsenales, autorización que la colocó en condiciones de concursar con ventajas.

Afirma el señor Burell que al señor Sánchez Toca no se le ha aplicado la ley de Jurisdicciones. ¿Cree su señoría—añade—que cuando se procede en esta forma y se juega al escondite para que los marqueses de Pidal y de los Pílares no puedan ver durante el verano al Rey, puede aplicarse esa ley á un humilde periodista? Espero que el ministro hable sobre esta calumnia, si lo es, del señor Sánchez Toca.

El señor Presidente: La ley de relaciones no consiente á los diputados dirigir censuras á los senadores. El señor Burell: Yo no digo que el señor Sánchez Toca ampare calumnias. Digo que sobre ese folio no se ha actuado. Hablan varios diputados y el Presidente reclama el orden.

Le contesta el señor Ferrándiz. En ese artículo—dice—no se me injuriaba solamente á mí; si fuera esto sólo, lo habría dejado. Afirma que no hay parcialidad á favor de casa alguna y que todos los documentos se imprimirán.

Los farmacéuticos. Una comisión de farmacéuticos líta-lares visitó esta mañana al ministro de

De Marina. En breve tomará posesión de la jurisdicción de Marina en las Cortes el general Sostoa, á quien se ha comunicado oficialmente el cese como consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Aumento en la recaudación. La recaudación por todos conceptos durante el último mes de octubre, ha aumentado en 17.241.125 pesetas, en relación á lo recaudado en igual período del año anterior.

Habla Lacierva. El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que no tenía nuevas noticias de la captura de los bandidos de Jerez.

El Cantábrico en Madrid. SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

El Cantábrico en Madrid. SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

El Cantábrico en Madrid. SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

El Cantábrico en Madrid. SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

El Cantábrico en Madrid. SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

Insustituible como agua de mesa
De pureza bacteriológica absoluta, según análisis del LABORATORIO DE HIGIENE PÚBLICA DE PARÍS.

AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías - Depósito central, Martillo, 1 - Teléfono, 127

SERVICIO Á DOMICILIO POR DOCENAS Y MEDIAS DOCENAS

0'40 pesetas litro, sin casco. Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

CUATRO DIPLOMAS DE HONOR, TRES MEDALLAS DE ORO y otras varias recompensas en todas las Exposiciones á que han concurrido.

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

Joaquín Madrazo

MÉNDEZ NUÑEZ, 11 TELEFONOS, 61 Y 75

Rectifica el señor Burell, comparando la forma en que se persigue á un periodista y á un senador, autor de un folleto. El señor Sánchez Toca (hijo) niega que su padre sea autor del folleto. El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

Los estudiantes, agrupados en la escalera principal, le aclamaron. La visita empezó á las diez y media, durando una hora. En la habitación del Rector éste le presentó al Claustro y don Alfonso recorrió la Biblioteca, examinando algunos ejemplares curiosos. Se asomó el Rey por la puerta del Rectorado á la escalera principal, saludando con la teresiana, y los estudiantes le aclamaron.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 4—2'30.

Cómo se hizo la aprehensión

Dicen de Sevilla que el Alcalde de Pedrera relata la captura de los bandidos en la siguiente forma: A las tres de la tarde se presentó en el olivar llamado «Viña del carretero», distante un kilómetro del pueblo, un individuo, el cual pidió aceitunas. Los que trabajaban allí le dieron de beber, y unos guardas jurados que se hallaban presentes, viendo que llevaba traje de presidiario, dedujeron que era uno de los bandidos á quienes se buscaba, preguntándole dónde se hallaba su compañero.

Contestó que el Conejero se había quedado durmiendo en una choza inmediata, próxima á la finca del Asturiano. Allí fueron, le sorprendieron durmiendo, le ataron y también le llevaron preso. Los criminales indicaron el sitio donde habían entrado el maíser, el cual fue encontrado. Se les ocupó una navaja de veinte centímetros, á la que le faltaba una cachá, un revólver y cinco cápsulas. Sólo poseían cinco reales por todo capital.

Los guardas jurados se llaman Isidoro Fernández Llopis y José Vergel Oñamanes. Los detenidos se confesaron autores del crimen y se les condujo á la Cárcel de Pedrera. Mañana se les conducirá á Sevilla, custodiados por dos parejas. El Consejo de guerra será ordinario. Circula el rumor de que se ha descubierta la pista del Herrero.

En conferencia celebrada por el Capitán general, Gobernador civil y Presidente de la Audiencia, se acordó que los bandidos presos queden á disposición del primero. Se ordenará al Juez de Jerez que remita el atestado á Sevilla, donde se nombrará otro Juez especial. Los presos llegarán mañana á Sevilla desde Pedrera, en donde están encerrados separadamente y muy custodiados.

Lo que dicen los guardas jurados Comunican de Osuna que los guardas jurados que prendieron á los asesinos de Jerez, uno de ellos sirve en la finca de doña Isabel Calderón y gana dos reales. Hace, además, otras guarderías, reuniendo entre todo cinco reales de jornal. El otro tiene 25 pesetas anuales y vive misérrimamente. Lo ocurrido lo explican del siguiente modo: Salieron juntos después de almorzar, llegando hasta Fuente del Ojo, donde bebieron los caballos. Llegaron luego al alto donde confluyen dos caminos carreteros, y al bajar del alto se encontraron á un sujeto desconocido. —¿Conoces á ese hombre?—preguntó Fernández. —Extraño tipo—contestó Vergel; y le abordaron, montando las tercetas. —¿De dónde vienes?—le preguntaron. —Vengo de las minas. —¿Qué papeles tienes? —Ninguno. Soy trabajador y voy á Málaga. —¿Vienes solo? —Me acompaña un paisano que está en la choza. Entonces los guardas le encañonaron y le hicieron que fuera hasta la choza, donde, sin hablar, hicieron salir á su compañero.

La choza está cerca de un vallado de piedras de un metro de alto. El guarda Fernández fue por fuera del vallado y Vergel junto al sospechoso, apuntándole ambos con los cañones. Al llegar á la choza le hicieron llamar al compañero, y éste, al salir, se vio también encañonado. —Júntate á tu amigo—le dijeron— y como recules, te abrasamos de un balazo. Juntáronse ambos y se pusieron en marcha, siempre bajo la amenaza de los cañones de los guardas, andando unos cincuenta pasos por dentro del cercado. Entonces los guardas divisaron á un labriego llamado Juan Angel, le llamaron é hicieron que atara á los presos con el cordel que le servía de portafu-sil, y así los trajeron al pueblo. Costó gran trabajo conseguir que confesaran, pues decían que eran mineros que se dirigían á Málaga.

La escuadra rusa Telegrafan de Vigo que ha llegado á aquel puerto la escuadra rusa, compuesta del Cesarevitch, buque insignia, y los navíos Bogatir y Slava. Va mandada por el almirante Litvineff. Fue admitida á libre plática, por haber sido desinfectada en Plymouth. Se desmintió que á bordo hubiese ocurrido un motín. Se suicidó, á bordo, el subteniente mecánico Sergio Zaplenko, el cual será enterrado mañana. La escuadra permanecerá en Vigo 15 días. Después marchará al Mediterráneo.

¿Don Jaime en Zaragoza? Dicen de Zaragoza que se asegura que el domingo estuvo don Jaime visitando la Exposición. Gratificó á un empleado con una libra esterlina.

Liberal encarcelado Comunican de Jaén que don Melquiades Alvarez ha prometido interponer al Gobierno sobre el encarcelamiento del jefe de los liberales, el abogado señor Fernández Pozo. Se le atribuyen, en un discurso, frases que nadie oyó. Esta prisión obedece á manejos del caciquismo.

De Coruña Participan de Coruña que ha naufragado el bote de pesca Joven Julián. Iba tripulado por cinco hombres, todos los cuales lograron salvarse. Un estivador acometió contra los esquirols que trabajaban para el armador Tejero, á quien se le declaró el boycottage por tener á su servicio al padre y al hermano de una tejedora que no secundó á sus compañeros huelguistas. El hermano de la esquirola hizo frente al estivador, disparándole tres tiros. El estivador huyó, y se cree que iba herido. Los solidarios celebrarán mañana una manifestación en Carballo contra el caciquismo. El día 15 se celebrará un mitin.

Estreno En Lara se estrenó la moraleja en dos actos Mi cara mitad, original de Ramos Carrión. El primer acto resultó lánguido, pero chistoso. El segundo, más cómico, fue muy celebrado. La obra está hecha por procedimientos algo anticuados. Ramos Carrión fue llamado á escena varias veces, á los finales de los actos. Leocadia Alba estuvo muy bien, y pasaderos los demás.

Premiando un servicio El señor Lacierva dará una cruz al alcalde de Pedrera por movilizar á los guardas jurados.

Nuevas tarifas En breve publicará la Gaceta las nuevas tarifas de transporte en ferrocarril, concediéndose el plazo de 20 días para que los exportadores formulen las observaciones que creen pertinentes.

La Junta del Censo Se reunió la Junta Central del Censo, despachando varias consultas. En la reunión de ayer se terminó

cuanto se relaciona con la confección del nuevo censo, faltando sólo la parte concerniente á Canarias, que se recibirá dentro de pocos días. Entonces se planteará la cuestión de las elecciones municipales, pues el Gobierno no tendrá ya pretexto para aplazarlas más tiempo. Explosión de una caldera en el Senado En el Senado explotó la caldera de calefacción produciendo gran alarma. Se tardará mes y medio en recomponer, por tenerse que pedir los materiales al extranjero. Se ha pedido al Banco de España material prestado. Más del Rey en Barcelona Comunican de Barcelona que don Alfonso regresó en automóvil á la Capitanía. Después marchó á caballo, seguido de un brillante cortejo, por la Gran vía diagonal. Allí estaban formadas todas las tropas, á las que don Alfonso revistó al galope. Después se situó en el cruce entre el paseo de Gracia y el paseo de Mallorca, presenciando el desfile de todas las fuerzas. Luego desfilaron ante el Rey los somatenes y la guardia civil, que fue ovacionada. El Rey regresó á la Capitanía por la ronda de San Pablo. Al pasar la artillería, el Monarca estuvo á punto de ser atropellado. Don Alfonso amonestó al marqués de Sotomayor por sus poco acertadas disposiciones. En la calle de Trafalgar, un soldado de Treviño cayó del caballo, resultando contusionado. El señor Maura presenció la revista desde su carruaje, en el que le acompañaba el ser Ossorio y Gallardo. Cuando terminó el desfile, el Presidente del Consejo visitó el Círculo artístico y la Exposición de caricaturas. Luego regresó á la Capitanía, almorzando con el Rey. A las tres y media salió éste, visitando la fábrica Hispano-suiza, cuyos talleres recorrió detenidamente. A las cinco de la tarde regresó á la Capitanía general, donde tomó el té. Luego volvió á salir y estuvo paseando por el parque. Por la noche no asistió al teatro Eldorado.

En el Norte de Africa Comunican de Melilla que el Rogu saó 200 hombres de la alcazaba de Zeluan, enviándolos al encuentro de los kabileños que le rodeaban. Se estableció un combate que duró tres horas. Los roguistas fingieron una retirada, mientras el Rogu dividió su ejército en tres columnas, ocupando las colinas y cogiendo á los rebeldes entre dos fuegos, cortándoles la retirada. Quedaron muertos 300 kabileños, otros 300 heridos y 500 prisioneros. El Rogu cortó 25 cabezas, colgándolas. RICARDO.

Verdadera ocasión Se venden á precios baratísimos, sólo por 48 horas, los muebles del piso 3.º, derecha, de la calle del Sol, 14. De 10 á 12 y de 3 á 5.

LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes decenas, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata Compañía. 22.—Tableros. 2 y 4.—Teléfono. 322

Exposición permanente de juegos de alcaza, comedores, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formulación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo que el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Gran casa de comidas (VISTA ALEGRE) DE JOSE CORDERA Méndez Núñez, 13 (frente á la Estación del Cantábrico) La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del «Siglo», de Cádiz.

En el Gusto Parisián Atarazanas, 7, segundo, se necesitan oficilas. Hace falta oficialidad de sastrería para prendas finas de medida. Informarán en esta administración.

GRAN SASTRERÍA MODERNA

PARA SEÑORA Y CABALLERO CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33, SANTANDER

Importantes reformas en el Establecimiento; talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido Modista, señor Eguen, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestir sus prendas al irrepachable gusto inglés.

EL BIÓGENO KHONILL

en los TUBERCULOSOS (tísicos) produce á los pocos días una NOTABLE MEJORA en su estado general. AUMENTA EL APETITO, la TOS disminuye, haciéndose la expectoración más fácil y menos abundante, y por el examen bacteriológico se observa gran DISMINUCIÓN EN BACILOS DE KOCH.

Los SUDORES NOCTURNOS son menos abundantes, y el pulso y temperatura tienden á volver á su estado normal, llegando, por fin, á una COMPLETA CURACIÓN, salvo que el enfermo estuviere ya en su último periodo de enfermedad.

De venta en todas las farmacias y droguerías

OBRAS NUEVAS Tomo tercero de la «Enciclopedia de España»... 23 50 Ptas. Anatole France: «La isla de los Pinguinos»... 3 50 J. Delgado Carrasco: «A flor de vida»... 2 Francisco Villaspesa: «Viaje sentimental»... 3 De venta en la Librería General, Amós de Escalante, 10 SANTANDER

Lámpara «OSMIN»

Duración máxima.—Luz brillante.—Un tercio de consumo.—70 por 100 de economía.—La luz más económica que existe.

De venta: Crispín de Blas.—Metalúrgica del Muelle.—Pedro Racamonde.—Roviralta (Calle de San Francisco).

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA Santa Clara, 9 Grandioso edificio higiénico y moderno. —Profesorado titulado numeroso. —Material de enseñanza modernísimo y muy completo. —Bachillerato, Comercio oficial y práctico. —Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelo. —Los alumnos oficiales son acompañados á las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones á horas compatibles. Pidáanse reglamentos

PREMIO GORDO Fábrica de aguardientes anisados. Almacén en Torrelavega. Especialidad del «Castilla»; especial anisado «Triple Tes»; varias clases en corrientes y baratos. Pidáanse muestras y precios: Leopoldo R. Capillas, Boulevard, 6, Torrelavega.

Metalúrgica Madrid, Muelle, 1 Arsenal, 20 Artículos de fantasía para regalos. Servicio de mesa en Plata Montañesa. Bronces para Iglesia é imágenes. Lámparas eléctricas, postales, etc. REALIZACION DE GRAMOFONOS y discos de las mejores marcas.

Obras de Pérez Galdós Novelas de la primera época Doña Perfecta.—Gloria.—Mariposa.—La familia de León Roch.—La Fontana de Oro.—El Audaz.—La Sombra.—Memoranda. Novelas españolas contemporáneas La desheredada.—El amigo Manso.—El doctor Centeno.—Tormento.—La de Brindas.—Lo prohibido.—Fortunata y Jacinta.—Miau.—La Incógnita.—Realidad.—Angel Guerra.—Tristana.—La loca de la casa.—Torquemada en la hoguera.—Torquemada en la cruz.—Torquemada en el Purgatorio.—Torquemada y San Pedro.—Nazarin.—Halma.—Misericordia.—El Abuelo.—Casandra. Dramas y comedias Realidad.—La loca de la casa.—La de San Quintán.—Los Condenados.—Voluntad.—Doña Perfecta.—La Fiera.—Electra.—Alma y Vida.—Marincha.—Barbara.—Amor y Ciencia.

Aguas minerales Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes, gran surtido, nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería, Plaza de las Escuelas, sucursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

En el Gusto Parisián oficialidad de sastrería para prendas finas de medida. Informarán en esta administración.

CATECISMO DE Maquinistas y Fogoneros Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, calle de Amós de Escalante, á dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares. Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Recoín.

Básculas-Balanzas JUAN CARRE calle de Malilla, número 26 (frente al último muelle) Construcción y reparación de toda clase de aparatos de pesar.

A LOS AUTOMOVILISTAS En el Garaje de don M. Castellanos, Daoiz y Velarde, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 35 y 36, del hermoso Mapa de España, Guía Aurora, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2'50.

JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídase en todas partes, existiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

CAMAS Sillerías Muebles y otros artículos, á precios sin competencia, el contenido y á plazos. Almacenes ARALUCE, Plaza de la Libertad. (detrás del Muelle) TIPOGRAFIA DE «EL CANTÁBRICO»

Monumento conmemorativo

Mañana, á las once de la mañana, se verificará el acto de bendecir y entregar al Ayuntamiento de Madrid el monumento erigido en la calle Mayor, frente á la iglesia del Sacramento, á las víctimas del atentado de 3 de mayo. Lo bendecirá el Obispo de Madrid-Alcalá y el acto se verificará con sencillez y sin ostentación.

El Rey en Barcelona Comunican de Barcelona que esta mañana el Rey visitó la Universidad, donde fue recibido por el Claustro de profesores. En la plaza había bastante gente, que le aclamó. Acompañaban al Rey en el automóvil los ayudantes y el señor Maura.

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

El señor Burell llama la atención acerca de que ningún vicealmirante pueda presidir la Junta consultiva de la Armada. ¿Es que los tres que hay están enfermos? El señor Vega Seoane pregunta al señor Ferrándiz: ¿A qué artículo de la ley se ha atendido su señoría para nombrar á un contralmirante para presidir la Junta de construcción de la escuadra?

Desconfiad de las imitaciones.— Pedid siempre

Emulsion Marfil al Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandria

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado... 225.000 pesetas

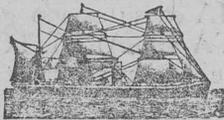
Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1908

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia, interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 500 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar, durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS
Para más datos y suscribirse, dirigirse al representante en SANTANDER, DON MANUEL CAVIA, Hospital, 4, principal



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos
A LA
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de noviembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 1.000 caballos de fuerza, nombrado

LA NAVARRE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El día 27 de noviembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907

PEROU

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

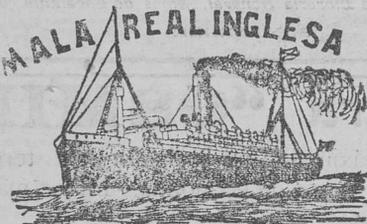
Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú, Chile y New-York.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32.



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de Cuba y México

El día 30 de noviembre saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte y dos hélices

SEVERN

Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías. Precios de pasaje, en 3.ª clase: á Habana, 195 pts. y 7 de impuestos; en 2.ª clase, 425 y 2 de impuestos; en 1.ª clase, 525 y 4 de impuestos.

Precios á Veracruz y Tampico, en 3.ª clase, 225 pesetas y una de impuestos; en 2.ª clase, 450 y 2 de impuestos; en 1.ª clase, 575 y 4 de impuestos.

Línea de la América del Sur

El 10 de noviembre saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor

PARANA

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio á Montevideo y Buenos Aires, 125 pesetas, en tercera clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el traico, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander,

Don Luis de Maruri, Muelle, 31

BANCO MERCANTIL

Su situación en 31 de octubre de 1908

ACTIVO

Accionistas.....	3.000.000 00	
Caja.....	647.527 30	
Sucursal del Banco España, etc.....	443.137 65	
Cartera de valores y efectos.....	1.030.664 95	
Corresponsales deudores.....	8.860.589 93	
Cuentas de crédito con garantía.....	1.039.477 92	
Bienes inmuebles.....	6.841.948 91	
Cajas de alquiler.....	923.000 00	
Mobiliario.....	58.014 94	
Gastos de instalación.....	37.542 72	
Gastos de Administración.....	65.171 52	
Depósitos en custodia.....	60.930 68	
Depósitos en garantía.....	96.109.768 84	
Pólizas constituidas con garantía de firmas.....	7.510.259 75	103.620.028 59
		2.886.500 00
		127.508.870 76

PASIVO

Capital.....	6.000.000	
Fondo de reserva.....	239.543 04	
Fondo de previsión.....	80.000	
Cuentas corrientes.....	7.766.313 77	
Consignaciones voluntarias en efectivo.....	23.175 77	
Cuentas de depósito.....	658.078 63	
Corresponsales acreedores.....	911.501 30	
Acreedores por cupones y amortizaciones.....	88.235 85	
Efectos á pagar.....	126.327 55	
Dividendos á pagar.....	19.040 00	
Pérdidas y ganancias.....	291.436 84	
Caja de Ahorros.....	4.798.588 82	
Depositos de valores en custodia.....	96.109.768 84	
Depositos en garantía.....	7.510.259 75	103.620.028 59
Pólizas garantizadas con firmas.....		2.886.500 00
		127.508.870 16

El Director S. Payno

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ES-CROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece los niños; favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de cal y de Sosa y Guayacol. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil.—Málaga.

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G.

Daoiz y Velarde, 15.—Santander

Persona formal (con fianza metódica y personal), se ofrece para administrador de finanzas y colaborador. Informes en esta administración.

Madame Andrés

Mademoiselle Heloise modistas de sombreros, con las últimas novedades, de París, ofrecen al público su taller, Puerta la Sierra, núm. 4, 3.ª, decha.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPICADOS y el POLVO DE OPERACIONES TOS, REUMAS, NEURALGIAS, El Fumigador Pectoral Espicado es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas las Farmacias de Francia y Extranjero. For Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

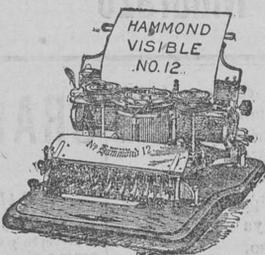
Máquinas "HAMMOND," para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE Á LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina. Tecla de retroceso. La única que no desalinea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal», á elección. La máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes SE DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MÁS SÓLIDA Y DURADERA VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias, RAMIRO GARCÍA SUÁREZ Victoria, 4.—Madrid. Fernando VII, 49.—Barcelona



TECLADO «UNIVERSAL»

Hamburg-Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual

ENTRE

SANTANDER, HABANA

VERACRUZ, TAMPICO

Y PUERTO MÉXICO

(COATZACOALCOS)

Para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México Coatzacoalcos, saldrá de Santander el día 20 de noviembre el magnífico vapor, de nueva construcción

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS

Precios de tercera. para Habana..... ptas. 225 y 7 de impuestos. para Veracruz y Tampico..... » 250 » 1 » » Montevideo y Buenos Aires... » 125 incluso impuestos.

Los vapores de esta Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de emigración.

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá de Santander el día 18 de noviembre el vapor

Pisa

admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos,

Boulevard de Pereda, núm 29

ENTRESUELO

Teléfono, núm. 102

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA

COMPANIA ANONIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre

Se venden en botellas de 4 litros, al precio de 1'25 en todas las farmacias.

Los pedidos, directos á la Administración de la misma Compañía en

CESTONA (GUIPÚZCOA)

UN NUEVO SUERO

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Ema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinicos, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas, Varices.

Este maravilloso tratamiento ejerce un acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.

Puntos de venta en esta: Droguerías, señores Pérez del Molino y Compañía y señores V. Villafranca y Calvo; farmacias de don Juan Carrera de don Dionisio Erasun.

Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW

Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminentes médicos.

La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

Ostras frescas

á 0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'50 pts. docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

ABONOS QUÍMICOS

Y PRIMERAS MATERIAS BONIFACIO ALONSO

(Sucesor de Barquin, Alonso y C.ª)

Oficial que sepa bien desempeñar su cargo, hace falta en Sarón, zapatería de Eladio Anta.

San Sebastián (GUIPÚZCOA)

Casa particular de partos

DE PRIMER ORDEN

Agencia de nodrizas y se encarga de niños debidamente autorizada

Profesora francesa de 1.ª clase Villa Conecha, ATEGORRIETA

Fábrica de Bolsas de papel

VIUDA É HIJOS DE AMURIZA

Casa fundada en 1862

GUERNICA (VIZCAYA), FORJA

Casas en Santander, depósito Plaza Numancia, y en Bilbao, Dos de Mayo, 17.

En Reinos se venden tres casas, situadas frente á la estación del ferrocarril, juntas ó separadas.

Para Informes, dirigirse á doña Ciriana Saniega, en Santoña, calle de Serna Ceina, núm. 8.

Se venden 400 robles, lindantes con carreteras. Para informes: Francisco Verjega.—Panés.

ESTRENIMIENTO

Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la actividad para el trabajo y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival son los Polvos reguladores de Rincón, premiados en la

Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos, como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metodizando admirablemente su función, hasta hacerla un breve ordinaria y regular.

En Bilbao: Farmacia de M. Rincón, su autor. De venta: En Santander, Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

P. EDUARDO LAGUILLÓN

Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento

Despacho Central: Martillo, 6.

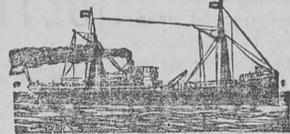
Especialidades, Semillas, Arboles frutales. Plantas de invernadero. Arbustos. Arboles de sombra. Rosales y Clavos. Camélias. Formación de parques y jardines. Placer cortada. Trabajos rústicos, fuentes, rocas, cascadas. Trabajos en flor. Cultivo de árboles frutales de 3'50 á 4 metros, especial para Asturias. Hortalizas de todas clases. Podas.

Material completo para carruajes de lujo, tranportes y ferrocarriles. Domingo Lizandía—Lodeana, 30.—BILBAO.

Se vende papel viejo en esta Administración.

"NORDDEUTSCHER LLOYD"

Vapores correos alemanes



Servicio entre

Santander y Habana

Saldrá de Santander, directamente para la Habana, el 30 de noviembre el magnífico vapor de gran porte y dos hélices:

KOLN

Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. Pasaje de segunda clase, 425 pesetas, mas dos pesetas de impuestos. Pasaje de tercera clase, 135 pesetas, además los impuestos, que ascienden á pesetas siete.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida ó informes, dirigirse á DON LAUREANO DIAZ, en las oficinas de los

Sres. Erhardt y Compañía

Muelle, 17, entresuelo, Santander. Teléfono, núm. 91

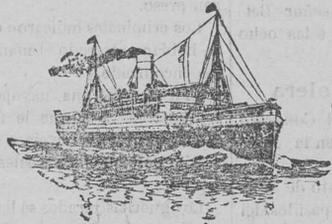
HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio de

vapores

—CORREOS—

—alemanes



Para Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien,

Cienfuegos y Santiago de Cuba

saldrá de este puerto el día 3 del próximo mes de noviembre, el magnífico vapor de gran porte

Schaumburg

admitiendo CARGA para los citados puertos. Para solicitar cabida ó informes dirigirse á los SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono, 102.

Cura la Tos, el Asma ó el Ahogo

Lo único, loterdadero, lo que positivamente cura, es el

RENOVADOR DE A. GOMEZ

Su éxito de muchos años no puede ponerse en duda ni un momento, su superioridad sobre todos los otros medios que dicen curan el Asma ó AHOGO.

¡¡¡ENFERMOS DESAHUCIADOS!! de tan terrible enfermedad, vuestra salvación es el RENOVADOR DE A. GOMEZ.

No hay nada más eficaz para la TOS, el ASMA ó AHOGO, tisis incipiente, anemia, escrófula, raquitismo, catarros crónicos y agudos, por rebeldes que sean.—EL ALIVIO ES INMEDIATO.

Depositarios en esta: Señores Pérez del Molino y Compañía.

SITUACIÓN DEL BANCO DE SANTANDER

EN 31 DE OCTUBRE DE 1908

Activo Pesetas Cts.

Accionistas..... 1.575 000

Caja { Metálico..... 973.358 83

Caja { Sucursal del Banco de España en esta plaza, etc..... 233 523 73 1.206.882 56